



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22767, 184/22768

22/04/2025

65775, 65776

AUTOR/A: BRAVO BAENA, Juan (GP); CONDE LÓPEZ, Francisco José (GP); CORTÉS CARBALLO, Mario (GP); MONEO Díez, María Sandra (GP); MORENO BORRÁS, María Cristina (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP); NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP); NÚÑEZ GUIJARRO, José Enrique (GP); PEDREÑO MOLINA, Juan Luis (GP); PÉREZ CORONADO, Pablo (GP); QUINTANA CARBALLO, Rosa (GP); ROJAS MANRIQUE, Juan Antonio (GP); SASTRE UYÁ, Miguel Ángel (GP); TORRES TEJADA, María (GP); URIARTE BENGOCHEA, Edurne (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

La Relación de Puestos de Trabajo (RPT) comprende las posiciones, de naturaleza estructural, que la Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (F.S.P. CNIO) presenta, con carácter anual, en su Plan de Actuación para su aprobación.

Dicha relación comprende tanto las plazas ocupadas como las vacantes, ya sean de un grupo/unidad/sección/área, para cuya cobertura se utilizará alguna de las fórmulas habilitadas para ello (tasa de, reposición, movilidad interadministrativa, etc.).

Esta RPT comprende una variedad de categorías laborales, desde técnicos, titulados superiores, personal en formación predoctoral y postdoctoral, investigadores y puestos de jefatura (científica y administrativa)

La RPT del centro forma parte del plan de actuación anual, que es de dominio público en la web del CNIO:

<https://www.cnio.es/acerca-del-cnio/portal-de-transparencia/informacion-economica-y-contable/plan-de-actuacion/>

Madrid, 05 de junio de 2025